CIA. DE TRANSPORTES
"LAS CUMBRES S.A."
Dir.: Av. Natalia Jarrín y Libertad Rec. 4241
Telf.: 2110 271 / Cayambe - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Cayambe, 23 de abril 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "LAS CUMBRES" S.A.
Presente.

En mi calidad de Comisario de la Compañía las Cumbres S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna de acuerdo a la Ley de Compañías, y los estatutos de nuestra Institución, cúmpleme informarles que se ha procedido a revisar el balance de Situación General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31de Diciembre del 2018.

He procedido con la revisión de las resoluciones adoptadas por la asamblea de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Tanto los ingresos como los gastos incurridos en este ejercicio, se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que abaliza la veracidad de las operaciones realizadas, para lo cual se realizo la revisión del 100% de los documentos.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.
Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos económicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente,

.....
PATRICIO LECHON
COMISARIO